

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

En Bilbao, a 07 de abril de 2014.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A. (MINERSA) procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

Se informa que, a los efectos de cumplir con las exigencias legales de aplicación en Sudáfrica en relación al “Black Economic Empowerment”, que exigen a las compañías mineras tener una participación societaria de al menos el 26% en favor de “Historically Disadvantaged Persons”, MINERSA ha hecho efectiva la venta de 27.500 acciones de la compañía VERGENOEG MINING COMPANY PTY LTD (equivalentes al 11% de su capital social) al precio conjunto de 127.552.857 Rands sudafricanos (8.765.073,60 euros), siendo compradora MEDU CAPITAL DEVELOPMENT FUND.

Tras la indicada venta, la participación que ostenta MINERSA en el capital social de VERGENOEG MINING COMPANY PTY LTD es del 74%.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, y con el carácter de hecho relevante.

---

Jon Arcaraz Basaguren.  
Secretario del Consejo de Administración.